

LA SILFIDE,

periodico mensual.

de Literatura, Ciencias, Artes y Modas.

DEDICADO

AL BELLO SEXO.



—
MES DE SETIEMBRE.

Núm. 2.º

MADRID,

Imprenta de D. FRANCISCO DIAZ

Plaza del Progreso, núm. 45.

1845.

LA SILINDA

PERIÓDICO MENSUAL

DE LITERATURA, CIENCIAS, ARTES Y MODAS,

DEDICADO

AL BELLO SEXO.



INFLUENCIA DE LAS MUGERES.



Si unicamente se atiende á que en muchos puntos del globo estan destinadas las mugeres á satisfacer los brutales apetitos de sus dueños y á servir de distraccion á sus estragados caprichos: que en otros, sin miramientos, á la debilidad de su sexo se las obliga á ejecutar los trabajos mas rudos, tales como alzar tiendas, cuidar del ganado, trabajar en los campos y bosques y ademas criar á sus hijos, sin que el tiempo de la preñez y el de la lactancia sean una garantia bastante para libertarlas de sufrir la inclemencia de las estaciones; y finalmente, que en algunas partes logran por premio de sus utiles fatigas el desprecio, viendose en la dura necesidad de permanecer en un rincon de la cabaña, sin que les sea dado siquiera tomar parte en las comidas de su marido, de cuya infidelidad son con frecuencia testigos: si se atiende, repetimos, unicamente á estas tristes realidades, entonces ya comprendemos hasta que punto asiste la razon á los que sientan *que por estar la fuerza de parte del hombre, la muger ha nacido su esclava y sometida*. Pero el que ama la humanidad, el verdadero filósofo no se detiene en la superficie, penetra á averiguar la verdadera causa de las cosas, y en sus investigaciones suele entreverlas no cual se presentan á los ojos materiales sino como deben ser.

Para valorar en su justo precio los hechos de los pueblos en los que las mugeres no merecen mas consideracion que cualquiera otro animal útil, basta fijarse en que tambien en ellos venden á sus hijos, los abandonan si son defectuosos y es tal la barbarie de las preocupaciones que los subyuga; que ni aun se respeta en ellos la vida de la tierna infancia en cuyo favor ha inspirado la naturaleza tan viva

afeccion á los padres. Si su idiotismo, pues, no ha tenido consideracion á las inocentes criaturas, ¿será mucho que envilezca al mas bello de los seres que crió la Providencia? ¿Será mucho que no conociendo la sagrada mision que las mugeres están destinadas á llenar en la tierra, las cubran de infamia porque carecen de las fuerzas físicas necesarias para hacer respetar sus derechos? Los testimonios que tales pueblos ofrecen no son dignos, en este asunto, de tomarse en cuenta, ni mucho menos son capaces de prestar apoyo para sobre ellos formular una racional opinion, porque sus actos son hijos de la estúpida ignorancia, y como la mas densa niebla se desvanecen ante la hermosa aurora de la civilizacion. Cuando el hombre llega á este estado digno de su naturaleza, cuando vive en una sociedad ilustrada en la que la fuerza de la razon y la justicia son las únicas que prevalecen, las mugeres alcanzan en ella consideracion y respeto, y si merecen estas atenciones, no debe atribuirse á un efecto de galanteria, sino al intimo convencimiento que domina, *de que las mugeres como el hombre nacen con libre alvedrio y con un alma criada á la imagen de Dios, y como el están destinadas á sufrir en esta mansion transitoria todo género de penalidades, gozando igualmente que el hombre la preeminencia de poder alzar los ojos al cielo para implorar consuelo en medio de sus desventuras*.

Los filósofos que mas se han distinguido por su amor á la humanidad y que con asidua constancia han dedicado sus vigiliass á la perfectibilidad del hombre, penetrados de que el objeto de la Providencia al formar la muger fue principalmente para que ejerciese las funciones de madre y que en su consecuencia le confió la direccion de nuestras primeras impresiones, el desarrollo de nuestro instinto, la formacion de nuestro caracter, y el cuidado de depositar en

Agosto de 1845.

nuestras tiernas almas los primeros sentimientos de lo bueno y de lo bello, de lo justo y de lo verdadero; en una palabra, las primeras semillas de la virtud, están acordes en que las mugeres son el medio mas apropósito ó por mejor decir el único para regenerar las sociedades y elevarlas al mas alto grado de esplendor y de gloria. Tanta es la influencia que en ellas han reconocido.

Y con efecto, ¿qué poder iguala al que es dado ejercer á esos seres sensibles y delicados nacidos para amarnos y consolar nuestras penas? ¿á esos seres cuyo menor quejido hiere su sensibilidad, y como si su mision en la tierra se redujese á apaciguar y á socorrer al desgraciado, corren á restañar la sangre de sus heridas, á mitigar los vehementes dolores de su cuerpo, y á consolarle con sus mas dulces palabras? ¿á esos seres que dotados por la naturaleza de gracia y hermosura y de un alma tierna y cariñosa, nos abrasan con sus espresivas y penetrantes miradas y nos avasallan con sus mas ligeras sonrisas, haciendo nuestra voluntad, de un modo irresistible, dependiente de su alvedrio? Un sabio y apreciable escritor (1) copia en su obra como resumen de los resultados de la influencia de las mugeres, los siguientes versos.

Segunda Providencia acá en el mundo
Eres, muger, en tu destino inmenso;
Y á tu sonrisa y apacible encanto
Parias te rinden el monarca escelso
Qué allá en su trono de esplendor se ostenta,
Y el humilde pastor que en pobre otero
Gime y suspira y á su bella ausente
Llama y adora en su deseo incierto.
Y el feroz adalid viene á tus plantas
La sien ceñida del laurel sangriento,
Y allí su espada y su valor te rinde,
Y allí se postra enamorado y tierno.
El austero filósofo inflexible
Que insultaba al dolor altivo y fiero,
Al yugo del amor su frente inclina
Y es tu mirada su adorado cielo.
Amante, esposa, cariñosa madre,
Cada muger ejercerá un imperio,
Que nunca infame su poder divino
Ni las rosas convierta en duros hierros,
Que un amante, un esposo, un hijo amado,

Hallen de la virtud en su alma seno
Y del sagrado amor la ara sublime,
Cercada de perfumes santo templo.

Madre de amor, en tus hermosos lábios
El hijo beba de sus altos hechos
La noble inspiracion; proteja al debil,
Y en la frente infeliz del desgraciado
Llanto derrame como don del cielo.

Sed, oh mugeres, del destino humano
Lá soberana ley, y haced que bellos
Vuelen los dias derramando flores
Sobre estos lazos con que amor nos liga
Al dulce encanto, á los felices sueños
Con que á la sombra de tan dulces leyes
La plácida virtud nos haga vuestros.

No hay duda que es mucha la influencia que en el orden social pueden ejercer las mugeres y ejemplos encontraremos de esta verdad, si recordamos la grande y luminosa época de los griegos, los primeros tiempos de las glorias romanas y los dias de entusiasmo de la suiza. Con sus palabras, con su ejemplo, con sus virtudes enardecieron el valor de los guerreros y no les cupo poca parte á unas en la conservacion de la libertad y prestigio de su patria, y á otras en su rescate.

Ahora bien, si las mugeres nos alimentan cuando niños, si cuando adultos sus gracias y encantos nos hechizan, y con sus dulces y espresivas miradas nos consuelan en el infortunio, suavizan nuestras costumbres, nos arrancan de la senda del vicio y nos sujetan á su voluntad, y, finalmente, si cuando el peso de las enfermedades nos allige ó los indispensables achaques de la vejez nos agovian, no nos desamparan y con admirable y cariñosa paciencia nos prestan toda clase de auxilios, y como si su existencia estuviese ligada á la nuestra procuran dilatarla con la eficacia é interés que solo en las mugeres se encuentra, ¿es posible imaginar que la divina Providencia al concederlas tantos atractivos, tantas virtudes, un poder tan mágico y absoluto, imprimiese al propio tiempo en sus hermosas y cándidas frentes el sello de la esclavitud?... De ningun modo. *Tú serás*, le dijo al hombre, *rey de cuanto existe en el universo; pero de la muger el compañero: ella te respetará, tú la defenderás.*

Cuando este principio se haya generalizado, cuando de un modo positivo se conozca la influen-

(1) Jullien de Paris. Ensayo general de educacion.

cia que las mugeres son capaces de ejercer, ciertamente no se abandonará al acaso su educacion, reducida hoy hasta en los pueblos mas ilustrados, á una miserable instruccion de adornos, bastante si se quiere para engalanar sus personas y hacerlas brillar en un sarao, pero de muy poco interés, ó por mejor decir perjudicial á la sociedad. Entonces con mas celo que Zoroastro mostró por la educacion de los niños persas y Licurgo por los atenienses, nos dedicaremos á desarrollar el cuerpo y á formar el corazon y la inteligencia de las mugeres, y si no se las enseña la ciencia de la política ni el arte de la guerra, se tendrá buen cuidado en que ademas del tributo que deben á la naturaleza, se encuentren aptas para satisfacer, de un modo conveniente, el de que son deudas á la sociedad, á cuyo fin se las enseñará á ser hijas respetuosas y obedientes, fieles esposas y buenas madres de familia, estirpando de este modo los vicios que corroen y pervierten su corazon arrastrándolas hasta el envilecimiento. Entonces vosotras, parte la mas hermosa de los seres que pueblan el universo, obtendreis en recompensa de habernos alvergado en vuestras entrañas, de habernos alimentado con vuestra propia sangre y dirigido en nuestros primeros pasos, el mas profundo respeto, el cariño mas acendrado. Penetraos madres de familia que en esta grandiosa obra, vuestra es la mayor parte.—*J. M. L.*

EDUCACION.

EN todos tiempos ha sido y será siempre el principal cuidado de los gobiernos sabios y de todas las personas que directa ó indirectamente han tratado de contribuir al bien de la especie humana, el fomentar la educacion de la juventud; el conocimiento de sus saludables principios es la mejor garantía de la paz de las sociedades; en ella descansan las constituciones civiles; á ella se ajustan; y la religion, esa luz celestial que aproxima al hombre á la divinidad derramándole su nectar consolador en todas sus aflicciones, se halla unida con lazos indisolubles á las máximas de la moral.

La historia nos acredita que los pueblos que han consagrado mayor esmero á la primera educacion, han visto brotar de su suelo varones virtuosos, céle-

bres en las ciencias y esforzados en la guerra. Pero por mas que no pueda dudarse ni un momento de esta verdad, y que no haya quien la ponga en tela de juicio, casi siempre vemos dirigir todos sus esfuerzos á perfeccionar la educacion del género masculino, como si este viviese completamente emancipado del femenino. ¿Y qué es de la mas bella mitad de la especie humana, emblema del amor y la dulzura? Se la destina esclusivamente á labores mecánicas, á cuidados domésticos. Si lógicamente se hubiese de resolver esta cuestion, habria que despojar á la muger de toda facultad intelectual para establecer el dilema, pero esta hipótesis es inadmisibile por gratuita y apócrifa; su entendimiento es sumamente perspicaz; los resultados de su ingenio hablan á su favor, y en todos los siglos se han visto aparecer heroínas que han colmado de gloria á su pais cual otros tantos genios tutelares; de consiguiente, el argumento que estableciésemos solo podria acusar á los hombres de injustos, por un secuestro que repugna á su misma conviccion.

Algunos, haciendo abstraccion de la sociedad, refutan estas reflexiones, diciendo que no es posible otorgar á la muger una parte activa en los negocios públicos, y que por tanto de nada la aprovecharia una instruccion elemental; no deja de ser tambien este otro error, puesto que si no dirige por sí cargos de importancia en la sociedad, ¿quién podrá negarla su influencia en la suerte de los hombres? ¿No les persuade, valiéndose unas veces del amor de madre, otras del de hija, las mas del facinador de esposa, y aun con otros titulos, y les arranca resoluciones contrarias á su propia opinion en una multitud de asuntos? No solamente debe atribuírsele todo este soberano imperio, bastante á confesarnos subyugados á su voluntad, sino que es preciso convenir en que ella dirige los primeros destellos de las inclinaciones de sus hijos, les habla de Dios, de deberes, de obediencia, de derechos; sus máximas forman el corazon de los que con el tiempo componen y gobiernan el Estado. En vano se formularán leyes para corregir las malas costumbres de los adultos, se establecerán enseñanzas bajo diferentes denominaciones valiéndose de los métodos mas acreditados, si se descuida el punto mas esencial. Las madres son los primeros artifices que imprimen como en cera en el tierno infante, su fé, sus ideas y sus tradiciones, y estos nucleos de accion, podrán con el trascurso del tiempo sufrir al-

guna modificación, podrá el hombre perfeccionar su entendimiento, progresar en las artes, llegar si se quiere á la cúspide de las ciencias: sus creencias religiosas, su moralidad, partirán del punto de su educación doméstica; si fuese defectuosa difícilmente se corregirá despues.

Es indudable que la muger forma la sociedad, la ameniza con sus gracias y la imprime un carácter civilizador; de suyo es piadosa, es humana; las desgracias de sus semejantes hieren su corazón del modo mas activo: procurar ilustrarla, dirigir bien sus bellas cualidades, es sembrar en la sociedad con oportunidad las semillas de la virtud.

Los romanos comprendieron bien esta necesidad, así cuando espulsado Tarquiuo, por déspota, de Roma, juran sus habitantes abandonar á las divinidades infernales al que tratase de restablecerle, y Bruto, uno y el primero de los dos cónsules elegidos por el pueblo hace á su vez el mismo juramento, ¿cuál fue su conducta descubierta la conspiración en la que se habia comprometido casi toda la noble juventud romana para proclamar al tirano, y entre los culpados le presentan á sus hijos? El delito estaba probado, y Bruto si bien era padre, era tambien primer magistrado de Roma; ni un momento vaciló, no vió mas que el peligro de la patria, y con voz firme pronuncia la sentencia de muerte de sus propios hijos. ¡El senado y el pueblo le vieron sucumbir poco despues al exceso de su dolor y precipitarse en el combate hasta que halló la muerte, pero no faltar á su deber! Tal era la idea de la justicia que en aquel tiempo se imbuía en el corazón de la infancia.

Poco despues Tarquino logró empeñar en su favor al rey de los estrucos. Con el auxilio de tropas que le facilitó este príncipe, consiguió asediar á Roma, y no tardó en reducirla al mayor apuro por la falta de víveres. Los romanos mostraron en esta ocasión como en otras muchas, su impávido valor y el desprecio de la muerte. Porsenna rey de Etruria que mandaba en persona el ejército auxiliar de Tarquino, conoció la necesidad de acordar la paz á los romanos, observando la firmeza de su carácter y sus virtudes, y al efecto dió oídos á las proposiciones que estos le hicieron. En consecuencia los sitiados eligieron doce varones ó igual número de doncellas de entre las primeras familias nobles (1) y les man-

daron al campo del sitiador para que quedasen en su poder en rehenes como garantía del cumplimiento de los artículos de la capitulación propuesta. Entre las jóvenes se hallaba una de estremada belleza llamada Clelia, la que así que supo que en el ejército enemigo estaban los hijos de Tarquino reputados por de conducta licenciosa, escitó á sus compañeras á huir de aquel sitio peligroso á su recato, y todas denodadamente se arrojaron al Tiber, prefiriendo arrostrar la muerte á esponer su virtud. Afortunadamente pudieron salvarse atravesando á nado el río, y llegaron á Roma. El Senado fiel á su empeño las hizo volver á la tienda de Porsenna, pero este que conoció toda la sublimidad de su acción, lejos de ofenderse las colmó de magníficos regalos, y otorgó la paz á Roma sin género alguno de rehenes retirándose á su Estado.

Semejantes rasgos de virtud y de completa abnegación se observan con frecuencia en la historia romana, debidos á la esquisita educación que en este pueblo se dispensaba al bello sexo. Jamás en país alguno hubo patriotismo mas sincero ni entusiasta; las madres inspiraban desde la cuna á sus hijos el amor á la gloria y á las instituciones sociales; las hermanas ceñían con placer las armas á sus hermanos cuando la patria reclamaba su auxilio, y las esposas en el ardor de los combates, requerian á sus consortes el cumplimiento de los empeños de patricios; despues los de fidelidad y amor.

La moral cristiana impone mas sagrados deberes; no se trata solo del amor á la patria, ni de los asiduos desvelos por conservar la salud de los hijos, que convierten á cada madre en un Argos vigilante, sin poder entregarse al reposo con tranquilidad; es la observación mas atenta de su naciente carácter y de sus tendencias hácia el bien ó el mal, porque de su dirección, se les ha de exigir una estricta responsabilidad.

Todos nacemos con el deseo de ser felices, y las pasiones son los medios para conseguirlo; estas pueden reducirse á dos, que son las principales de donde emanan las demas, amor y odio. Segun la constitución física de cada individuo, se desarrollan con mas ó menos latitud. Desde que el niño empieza á conocer lo que le causa placer, aborrece todo lo que tiene apariencia de dolor: no conoce otro interés que el hallar gusto, ó evitar pena: si una mano habil le presenta el deber unido á lo que le complace, se hace virtuoso, si halla siempre el vi-

(1) Algunos autores fijan este número en 10, otros en 12.

cio mezclado con el dolor, le aborrecerá y se acostumbrará insensiblemente á huir de él.

Difícil y árduo cargo pesa sobre los padres, y mas especialmente con respecto á las madres en el punto á que nos contraemos: si han de llenar cumplidamente su cometido, la menor distraccion puede separarles de su objeto; han de proceder con la mayor circunspeccion en la eleccion de las personas que hayan de rodear á sus hijos, pues que tambien serán responsables de su conducta; las omisiones en este género de obligaciones son punibles ante Dios y ante su propia conciencia. — ¡Qué pena iguala á la de una madre que pasa por el trance de la deshonor de una hija cuando la causa puede atribuirse á la incuria de aquella! En cambio la buena madre goza de encantos inefables contemplando á sus hijos dichosos por sus preceptos: semejante á la divinidad se recrea en su obra.

De aqui se deduce, que siendo tan sublime la mision que la muger ejerce en la tierra, á su perfeccion deben dirigirse los mas esquisitos cuidados, inculcándola verdaderas máximas de piedad, que á la par que la alejen de los errores esparcidos por la preocupacion y la ignorancia, la infundan la energía que promete la sólida instruccion.

No pretendemos que en lo general se la atribuyan conocimientos científicos como al hombre que haya de hacer de ellos su particular profesion, no obstante, la que trate de iniciarse en ellos, justos títulos tiene á que se la faciliten los medios para su consecucion; los padres deben mirar con predileccion la educacion de sus hijas y de este modo se habrá dado principio á edificar el alcázar de la verdadera ilustracion por sus cimientos. Nosotros, que nos proponemos alternar en nuestro periódico artículos morales con otros de recreo, nos congratularemos en contribuir á este fin, acarreado á la obra, como la hormiga, una pequeña piedra.

M. V. de M.

Reflexiones acerca del destino de las mugeres, escritas en francés por Mme. Friedel, y traducidas libremente por la señorita Doña M. S. C.

La sociedad requiere de los hombres que cada cual, segun la esfera en que se halla colcoado, contribuya al objeto principal que esta se propone, á saber, la pública y privada felicidad; para conseguirlo, exige de ellos el desarrollo de todas sus fa-

cultades, asi físicas como morales, al paso que respecto á las mugeres se limita á pedirles un tributo al parecer secundario y casi uniforme. Se quiere de estas, que sean útiles y agradables en el interior de sus casas, que procuren suavizar las penas de la vida, derramando algunas flores bajo los pies de aquellos con quienes estan destinadas á vivir. En una palabra, todo cuanto el mundo exige de una muger, se reduce á que esta sea amable en sociedad y util para su familia.

Este deber cuya importancia no suele apreciarse debidamente parecerá de mas ó menos facil cumplimiento, segun el aspecto bajo el cual se le considere; generalmente hablando, casi todas las mugeres se hallan dotadas de las cualidades necesarias para llevarlo á efecto. Pero desgraciadamente el mayor número de ellas desconocen el objeto principal de su destino. Las unas parece estan en la persuasion de que solo han nacido para divertirse y divertir á los demas, segun el afan con que las vemos correr en pos de los placeres, sin encontrarlos jamás. Las otras oyéndose llamar la mas bella mitad del género humano, ponen todo su esmero en realzar sus cualidades esteriore y viven solo para respirar el humo del incienso que imprudentemente los hombres las prodigan contribuyendo asi á estraviarlas de su verdadero camino, encubriendo bajo el velo de la lisonja sus defectos, errores y debilidades, y apartandolas insensiblemente del cumplimiento de sus deberes.

Las hay tambien que hallándose dotadas de un talento mas ilustrado desprecian las fútiles ocupaciones de sus compañeras, y presumen que ocupan mejor el tiempo dedicándose al estudio de la literatura ó de las artes, con el deseo de alcanzar una reputacion brillante, renunciando de este modo á la modestia, ornato el mas digno de una muger.

Por fin hay muchas mugeres que pasan, no solo su juventud, sino tambien el resto de su vida, vegetando como una planta, sin dedicarse á objeto alguno de utilidad.

Otro de los errores en que han incurrido algunas mugeres, ya seducidas por la lectura de algunas declamaciones escritas sin reflexion, ya por las sugestiones de un amor propio mal entendido, consiste en lamentarse de la parte que les ha cabido en la sociedad, mirando como injusta la ley que las excluye de los cargos públicos, á los cuales pretenden hallarse con igual derecho que los hombres, citando en su apoyo varios ejemplos sacados de la historia,

que sirven para demostrar la existencia de algunas mugeres célebres que han descollado en las ciencias, el valor y demas cualidades necesarias para aspirar á los mas encumbrados puestos del gobierno. Pero felizmente estos ejemplos son tan raros, que nunca podrán formar la base de una regla general, y decimos felizmente, porque dejando aparte la diferencia que existe en la constitucion fisica del hombre, sus inclinaciones y costumbres, comparadas con las nuestras, seria dificil calcular el daño que á nosotras mismas nos produciria una mudanza que tuviese por objeto llamarnos á tomar parte en los negocios públicos; perderiamos la tranquilidad de nuestra vida privada y nos veriamos defraudadas de los dulces goces de la doméstica, los únicos capaces de embellecer nuestra existencia, y de los cuales apenas el hombre puede disfrutar mas que de paso y por via de reposo, mientras que á nosotras nos está no solo permitido, sino impuesto el entregarnos á ellos en toda su plenitud: si es injusto en nosotras el embidiar á los hombres su posicion social, todavia lo seria mucho mas el aspirar á sus prerogativas.

Comparemos la situacion pública y privada de unos y otros y veremos hacia que lado se inclina la balanza.

Encargado de atender á la manutencion y demas necesidades de su familia, no solo en lo presente si que tambien llevando sus miras al porvenir, el hombre se vé por decirlo así, arrastrado por un torrente de ambicion: apenas sale de la infancia, cuando ya se le impone la obligacion de seguir una carrera. ¡Qué de penosos estudios! ¡qué de pasos infructuosos! ¡qué de humillaciones, tal vez, le es necesario sufrir para llegar al fin que se propuso, para alcanzar un grado, un empleo ó ver establecida solidamente su fortuna! y una vez conseguido, se encuentra sin poderlo evitar asaltado por una multitud de cuidados, espuesto á innumerables compromisos, arrebatado desde sus primeros años por un torbellino de proyectos, especulaciones y esperanzas que se destruyen y se reproducen sin cesar, se precipita mas bien que se adelanta hácia el término de su carrera; sin detenerse á contemplarla, devora su vida, hasta que sorprendido por la vejez, calcula dolorosamente el número de sus años, y muere antes de haber gozado de la existencia.

La muger por el contrario, encerrada en el estrecho circulo del hogar doméstico, solo indirectamente se vé asaltada por miras ambiciosas, y no

tiene que luchar con las dificultades, ni hacer frente á los intereses opuestos, ni absorven su atencion el cálculo y los demas afanes que vienen á ser el patrimonio esclusivo del hombre. La uniforme tranquilidad de sus ocupaciones es favorable á su paz interior, puede contar sosegadamente los días de su vida, señalando cada uno de ellos por algun acto de virtud. Verdad es que la mayor parte de estos quedarán ignorados, y que la fama no se cuidará de trasmitir su memoria á la posteridad; pero la virtud es enemiga de la ostentacion y la modestia es uno de sus mas bellos atributos, en lo cual se la puede comparar á esas flores cuyo brillo se marchita si se las deja espuestas á los rayos del sol.

Podrá ser que encuentres algo reducida la esfera de tu actividad, porque animada de una laudable ambicion quisieras ser util á la humanidad entera.

Ven, hija mia, yo te conduciré, por decirlo así á una altura desde la cual puedas abrazar con un solo golpe de vista, toda la estension é importancia de tu destino y no dudo que penetrada de su grandeza y hermosura bendecirás al Ser supremo por haberte criado para tan noble fin, y formarás sinceros votos de emplear todas las facultades de tu alma hasta llenar dignamente la esfera de actividad en que te ha colocado.

Observemos el mundo y hallaremos que la influencia de las mugeres aunque casi imperceptible no es por eso menos grande y aun pudiera decirse incalculable; ellas son la causa primordial de los bienes y males que política y moralmente influyen sobre la suerte de las naciones: si las mugeres son buenas, si cumplen fielmente sus deberes, si procuran ejercer una influencia saludable encaminando á los hombres hácia la virtud, entonces todo va bien, las familias prosperan, los estados florecen y la civilizacion se perfecciona. Si por desgracia sucede lo contrario, si el sexo en general es frívolo, corrompido y mal educado, arrastrará en pos de si al otro sexo y le envolverá en su corrupcion: los hombres perderán insensiblemente su energía, llegarán á desmoralizarse olvidándose de sus deberes así públicos como privados; las cábalas, las pasiones, las disensiones, en fin todos los desórdenes que son consiguientes se introducirán en el seno de las familias, todo irá mal, todo se pierde, la felicidad desaparece, las fortunas se arruinan y los mas florecientes estados decaen.

Tal vez esto te parecerá una paradoja; sin em-

bargo, nada es mas cierto. Considera en primer lugar la influencia que una madre ejerce sobre sus hijos; el mejor y mas ilustrado de los padres adelantará muy poco en la educacion de aquellos siempre que su esposa no trabaje de concierto con él; los niños se aficionan con preferencia á la madre, y de ella reciben las primeras ideas del bien ó del mal, y estas primeras impresiones que el hombre recibe de la muger que le dió el ser, rara vez llegan á borrarse completamente.

Si consideramos al hombre en su juventud, le hallaremos sujeto á otra influencia no menos poderosa; por mas inflexible que parezca su carácter, cederá insensiblemente ante las exigencias de la muger que haya sabido hacerse dueña de su corazon, y si esta sabe aprovecharse del ascendiente que ejerce, hará de él cuanto quiera; sus inclinaciones, el órden establecido en sus negocios, sus relaciones sociales, todo dependerá casi enteramente del carácter, educacion y talento de la muger amada.

Lo mismo sucede en el interior de las familias. El hombre mas activo, el mas inteligente, en vano trabajará para establecer y consolidar su fortuna si su esposa se niega á secundarle, si no se presta á la vigilancia y actividad que exige el gobierno interior de la familia; ella es la que puede hacer agradable el hogar doméstico ó convertirle en un infierno; ella es la que puede arruinarle ó contribuir á su bienestar; ella es la que puede avivar su celo ó inspirarle tedio, y de ella depende, en fin, atraer sobre su esposo la consideracion y el respeto, ó entregarle al desprecio de las gentes, esponiéndole á la mofa de la multitud.

Ahora bien, si la felicidad del estado se encuentra íntimamente ligada con la felicidad de las familias, claramente se deduce que las mugeres son la causa primera de la prosperidad ó de la ruina de las naciones.

Sorprendida y admirada de esta grande influencia que egerce nuestro sexo, creo hija mia, oírte formar un voto solemne de emplear la tuya en beneficio comun, y para esto me pides que te ayude con las lecciones que me ha dado la esperiencia. Voy á complacerte y te diré lo que se halla á mis alcances. En primer lugar, el tiempo de nuestra juventud deberíamos emplearle en adquirir la instruccion y cualidades necesarias para entrar dignamente en el estado del matrimonio al cual nos llama la naturaleza y el órden social; cuando ya nuestra educacion

se halla perfeccionada, es decir, despues que nuestras facultades físicas y morales han llegado á su completo desarrollo, entonces es cuando empieza nuestro reinado y cuando contraemos unas obligaciones sagradas que pueden dividirse en tres ramos principales, triple carga que la sociedad nos ha impuesto y siendo igualmente necesarios exigen de nosotras igual cumplimiento.

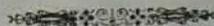
Estas obligaciones consisten en ser buena esposa, buena madre y buena muger de su casa.

Como esposa, debes por tu amor, por tu constante dulzura, tus cuidados y hasta por tu trabajo, dulcificar la vida de tu esposo, hacerle olvidar sus disgustos, distraerle en los ratos que dedica al descanso y procurar constantemente alejar cualquier motivo desagradable que pudiera turbar la buena armonía que debe reinar siempre entre los dos.

Como madre, no solo tienes obligacion de criar á tus hijos, sino tambien el deber de darles un nuevo ser por medio de una buena educacion; has de procurar el desarrollo de sus facultades intelectuales, al paso que vijilar sobre su salud obrando en esto con prudente moderacion; debes sobre todo inspirarles el respeto y amor á la religion, á los principios de honor y de virtud, y para ello no encontrarás medio mas eficaz que el darles tu misma el ejemplo.

Como ama de casa, debes en tanto que tu esposo se entrega al desempeño de sus obligaciones, cumplir la tuya, que no es otra que la de asegurar su bienestar doméstico, vijilando para que no falte el orden, la economía, la limpieza y armonía en el interior de la familia, procurando siempre que sea tu casa el santuario de la paz, de la alegría y de la felicidad.

Espero hija querida, que tan elevado y hermoso destino inflamará tu corazon con un laudable celo, y que nada te parecerá mas digno de tu afan que el alcanzar la perfeccion en su cumplimiento. Préstame atencion, y procuraré darte á conocer las cualidades que te serán necesarias adquirir ó perfeccionar. despues haré que observes las diferentes situaciones en que podrás llegar á verte, los peligros á que tal vez te hallarás espuesta y los obstáculos que quizá se opondrán á tu felicidad; pero al mismo tiempo procuraré trazarte la senda que has de seguir para no estraviarte en el tortuoso camino de la vida.

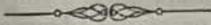


LABORES.



Explicacion de las figuras de la lámina I.

- Núm. 1.º*—Es un dibujo para bordar un cuello. Se corta el cuello doble en buena muselina, se dibuja con el lápiz para formar el trasparente en la tela y se borda á cordoncillo, se festonea y se recorta la muselina por el sitio indicado en la vuelta.
- Núm. 2.º*—Es un dibujo para puño ó vuelta, que se borda lo mismo; se recorta por los contornos marcados por las líneas. Lo demas debe ser doble.
- Núm. 3.º*—Es un dibujo que se borda del propio modo que los anteriores y sobre el medio de un jubon. La mitad del dibujo se halla sobre el jubon la otra mitad sobre el repulgo que no se dobla, y que se corta asi como está marcado en el dibujo mas cerca de la cifra 3.
- Núm. 4.º*—Es un precioso entre-dos que se borda como los anteriores y á cordoncillo.
- Núms. 5 y 6.*—Son sembrados para fondo de gorros, de muselina ó de chaconada.
- Núm. 7.º*—Es una banda para cinturón de utensilios de caza. Regalo bonito para ofrecer á una persona aficionada á este género de diversion. Este dibujo bordado en cañamazo de seda puede servir para cinturón de espada.
- Las figuras del *núm. 8.º*, representan los colores empleados en dicho dibujo: las 24 filas del cañamazo deben formar una longitud de 2 pulgadas y 10 líneas.
- Núm. 9.*—Es un patron de manteleta para niña de 5 á 6 años.
- Núm. 10.*—La misma manteleta guarnecida á la vieja. Se hace en muselina bordada á paso ó en tafetan negro.
- Núm. 11.*—Es un prendido de pequeños pedazos de terciopelo, para colocar á cada lado de la cabeza.



REGLAS DE HIGIENE RELATIVAS A LA PRIMERA INFANCIA.

Despues de cortado el cordon umbilical al niño recién nacido, la parte que le queda afecta se cubrirá con un lienecito; se levantará hácia el lado izquierdo del vientre y se volverá á cubrir con una compresa cuadrada; y todo se sujetará con una banda moderadamente apretada.

Antes de envolver al niño es preciso lavarlo bien con agua tibia.

Mientras que se le pone al pecho por la primera vez, que será á las ocho horas de haber nacido, se le puede dar una poca agua con azucar, ó agua miel.

En sus primeras indisposiciones se usará del jarabe de chicorias ó de flores de prisco.

Se ha de tener mucho cuidado de no sacar al niño repentinamente á un temperamento frio.

Deberá acostumbrársele á esta impresion poco á poco, tanto para conservar le la salud como para endurecerlo.

Se le ha de acostumbrar á que esté poco abrigado y oprimido, para habituarlo á resistir el frio, favorecer el juego de los pulmones, facilitar el crecimiento y desarrollo de sus miembros y músculos, de sus órganos y facultades.

Se prohiben los alfileres en sus vestidos, sustituyéndolos con cordones ó cintas.

Se le lava muchas veces al dia, al principio con agua tibia, despues con agua espuesta al sol y últimamente con agua fria, para formarle un temperamento robusto.

Conviene se le vacune á los tres ó cuatro meses antes que principie á dentar para preservarlo de las funestas viruelas.

Los pañales deben ser de lienzo ya usado.

No se ha de dejar al niño que permanezca con ropa sucia.

Se usarán polvos de licopodio, ó de arrayan y rosa para echar encima de las manchas encarnadas que se manifiestan en la superficie del cuerpo del niño.

A los tres ó cuatro meses se le vestirá de corto, y no se le envuelve sino por la noche.

Se ha de tener mucho cuidado que estos vestidos, dejen sus movimientos libres, y que no se opongán en manera alguna al desarrollo natural de las partes de su cuerpo.

Los baños y las ablusiones no se deben emplear en los niños sino como un medio de limpieza.

En la primera edad deben ser con agua tibia, pero es preciso habituar la piel como por grados á la impresion del agua fria.

Los baños frios se pueden emplear algunas veces como tónicos en los niños endebles.

Tambien conviene acostumbrar á los niños á nadar cuando llegan á los seis ó siete años.

Para limpiar la cabeza del niño en los primeros meses de su vida bastará frotársela con un pedazo de franela ó de lienzo: posteriormente se usa de un cepillo de grama, que se aplicará con suavidad, y cuando los cabellos sean un poco largos será menester recurrir al peine.

Si á pesar de este cuidado se le encastase la cabeza en piojos, se le podrá lavar con un cocimiento fuerte de centaurea menor, de agenjo ó de tanisia.

Si el pellejo de la cabeza estuviese lleno de costras espesas, muy adherentes y que dieran mal olor, se le pondrán por encima una ó dos noches una cataplasma de harina de linaza.

El alimento que mas conviene á los niños durante los primeros meses de su existencia es la leche de muger, y con especialidad la leche materna.

La sémola, los fideos y la papilla con leche son unos alimentos excelentes para los niños cuando están bien preparados.

La fécula de patatas y de harina de arroz es preferible á la de trigo para la confeccion de la papilla.

Las cortezas de pan, los vizcochos, el salep y las panatelas pueden tambien servir ventajosamente de régimen alimenticio á los niños pequeñitos.

A proporcion que el niño vá creciendo, conviene variar sus alimentos.

Se le deberán hacer sopas con caldo de gallina, ó de gallina y vaca ó de vaca sola; todo esto por grados.

Las espinacas, la chicoria cocida y finalmente todos los alimentos que no ecsijen una masticacion laboriosa, pueden introducirse sucesivamente en el régimen dietético del niño.

Las viandas asadas, y demas alimentos de mucha consistencia, será menester no dárselos sino cuando tenga dientes para mascarlos, y sepa hacerlo.

Un niño robusto puede destetarse cuando ya haya cumplido diez meses; pero si está débil es menester aguardar mas tiempo.

BIOGRAFIA

DE

DOÑA MARIA DE MOLINA.

Si en aquellas grandes calamidades que aquejan

á todo lo criado, la omnipotencia del Ser Supremo ha colocado oportunamente á su inmediacion los medios de calmarlas: si apenas se conoce enfermedad para la cual no produzca la naturaleza en sus variadas vegetaciones antidotos que destruyan los maléficós efectos; tambien observamos con placer que en beneficio del género humano, se estiende á mas tan sábia prevision. Para hacer frente á los trastornos políticos que de tiempo en tiempo conmueven las sociedades, suele producir seres privilegiados, dotados de eminentes cualidades para que oponiendo su portentosa influencia contra el torrente desolador, sirvan de impenetrable muro á los infelices pueblos, y contengan el furor de las ambiciones que las mismas revoluciones despiertan. Tal fué la heroína de que nos vamos á ocupar.

Despues que el rey D. Alonso el Sabio dispuso el casamiento de su hijo primogénito con la infanta doña Blanca de Francia, trató tambien de desposar al segundo D. Sancho, apellidado despues el Bravo, con Guillerma de Moncada, hija de Gaston de Bearne; pero aunque este matrimonio se verificó con palabras de presentes, no tuvo efecto por no haberse convenido en las capitulaciones: el infante habiendo sido reconocido heredero del reino algunos años despues por muerte de su hermano mayor casó en julio de 1281, con doña Maria Alfonso de Molina, hija del infante D. Alonso, hermano de S. Fernando, y de doña Mayor Alonso de Meneses; tercera muger de aquel; celebrándose los desposorios en la ciudad de Toledo.

Poco tiempo pudo gozar de sosiego esta señora, pues por abril del siguiente año de 82, los descontentos de D. Alonso de Castilla tomaron las armas contra él, proclamando por caudillo á D. Sancho, y aunque este no quiso titularse rey mientras vivió su padre, se puso al frente de ellos: la guerra civil se encendió ocasionando los mayores desastres, y los pueblos negaron absolutamente la obediencia á D. Alonso. Esta lucha no duró mucho á causa de haber fallecido D. Alonso, el 4 de abril de 1284. Reconocido en seguida por rey D. Sancho, se ciñó asimismo la corona su esposa, y desde entonces ya la vemos ocupada en compartir con su marido tan inmensa carga, desvelándose por la felicidad de sus estados.

Antes de detallar los acontecimientos que en la vida pública la grangearon el bien merecido sobrenombre de Grande con que la califica la historia,

convendrá que tratemos de la vida doméstica y de su descendencia.

Doña Maria estuvo adornada de cuantas virtudes pueden hacer apreciable á una muger: el juicio, la discrecion y la prudencia resplandecieron en todas sus acciones: como esposa fué un modelo de fidelidad conyugal, aun despues de la muerte de su marido, en términos que cuando el infante D. Henrique, viendo invadidos sus estados por los reyes de Portugal y de Aragon la propuso, como único medio de conseguir la paz, el que aceptase la mano de este último; contestó con la mayor resolucion que no admitiria jamás el menor lunar en sus tocas. En el gobierno de su palacio dió continuos testimonios de aversion al ócio, siendo tan desprendida para sí, que mas de una vez cedió sus joyas á fin de aliviar á los pueblos de los crecidos impuestos que hacian forzosas las frecuentes guerras. En premio de tanta virtud pluguio al cielo regalarla con abundante fruto de bendicion: el 1.º fué la infanta doña Isabel que nació en la ciudad de Toro en el año antes de la coronacion de su esposo, y por esta razon fué jurada al propio tiempo que este por heredera de los reinos; pero en 6 de diciembre de 1285 dió á luz un varon que fué D. Fernando á quien llamaron despues el Emplazado; y sucesivamente el de 86 á D. Alonso; en el de 88 á D. Henrique, el que falleció en 99; en 90 á D. Pedro; en 92 á D. Felipe; y en 93 á doña Beatriz. La solicitud que empleó en la crianza y educacion de sus hijos, escede á todo encomio, pudiéndose solo formar una idea del esquisito amor de esta tierna madre en lo que se afaná para defenderlos de sus innumerables enemigos, y con especialidad en lo que la costó conservar á D. Fernando integró el dominio de sus reinos.

Las turbulencias que inauguraron su matrimonio, lejos de calmarse con el transcurso del tiempo no fueron mas que precursoras de las que habian de combatirla en el discurso de su vida. Muy luego el papa Martino IV amonestó á don Sancho para que se apartase de ella, á causa del parentesco que mediaba entre ambos esposos, pues los abuelos de doña Maria eran visabuelos de aquel; y por mas que el rey solicitó la dispensa de Roma fundado en la buena fé con que se efectuó su matrimonio; en que en él intervinieron sacerdotes; en los ejemplares de concederse á otros del mismo grado, no la pudo conseguir mientras vivió. El rey de Francia alentado con este suceso, dispuso una entrevista con

el de Castilla, y cuando este compareció al sitio designado, esperando que aquel le facilitaria su auxilio intercediendo en su favor para el logro de sus pretensiones, se halló con que los deseos del francés eran casarle con una hermana suya. D. Sancho puso muy luego término á esta visita indignado de lo que se le proponia; no se separó de doña Maria, y de esta circunstancia tomaron despues pretexto sus parientes ambiciosos para tratar de despojar á su hijo de la corona.

Mientras don Sancho continuaba sus instancias para conseguir la dispensa de su parentesco, y continuaba tambien la guerra contra los moros, le asaltó súbitamente la muerte en la flor de su edad.

Diez años iba á cumplir el infante don Fernando cuando fué aclamado por rey. Reconocida su madre por tutora y gobernadora se encargó de las riendas del estado durante la menor edad de su hijo. ¡Jamás hubo minoria mas azarosa, jamás se concertaron á la vez tantos elementos de discordia! Infinitos fueron los aspirantes á la corona, y todos ellos se armaron contra una muger y un niño que ni podian vibrar por sí la lanza ni hallaban fidelidad en los mismos á quienes habian de encargar su defensa. No tardó en encenderse la guerra; muy luego apareció el infante don Juan, cuñado de la reyna con auxilio de moros de Granada para hacerse rey de Castilla y de Leon. D. Diego de Haro que estaba en Aragon, trató de recobrar á Vizcaya que poseia el infante don Henrique.

Los Laras de quienes la reyna se valió contra don Diego que no miraban bien al infante don Henrique, se avinieron con Haro, dejando al partido de la reyna á merced de sus enemigos. Empero la quedaba el amor de los pueblos, defensa la mas firme si sabia aprovecharla, lo que no podia dudarse de su privilegiado talento. La rectitud del proceder de la Reyna y los beneficios que les dispensó desde los primeros actos de su gobierno, aseguraron la corona de su hijo. Su primer cuidado fué, conociendo lo mucho que la interesaba poner de su parte la legitimidad, obtener la validez de su matrimonio; la impetró de Roma, y á este fin despachó embajadores con cuantiosas limosnas; Martino IV ya no existia, Bonifacio VIII que ocupaba á la sazón la silla apostólica, legitimó dicha union por breve de 13 de setiembre de 1301; y de consiguiente los hijos emanados de ella, quedaron habilitados para reinar segun el orden de su descendencia.

En seguida dictó enérgicas providencias dirigidas á reprimir los alborotos que don Henrique escitaba en los concejos, convocando córtes en Valladolid. Para salir de tantos apuros, no pensó en valerse de la fuerza; el arte y la elocuencia fueron sus armas. Reunidos los diputados de los reynos les hizo prestar el homenaje de fidelidad al rey, les otorgó mercedes, fueros y franquicias para sí y para los municipios: les recordó lo que hicieron por su abuelo San Fernando, su glorioso reinado, los perjuicios de la guerra civil, y el ejemplo que darian al mundo si desamparaban su causa. Unánime fué el voto de los diputados; una muger sola conquistó á un tiempo todas las ciudades; la prometieron defenderla de todos los enemigos, y como leales castellanos, cumplieron su oferta.

Viendo D. Henrique que por la fuerza de las armas ya no le era posible conseguir su intento, apeló á la sedicion; sembró voces falsas para malquistar á la Reyna diciendo que se iban á establecer impuestos exorbitantes, haciendo cundir tanto la calumnia que la noble Señora, resolvió entregarle la tutoría del rey, pero de ningun modo la persona de este á quien nadie sino su madre debia educar. Apaciguóse con la concesion, esperando que ella le sirviera para ascender á mayor altura. Entretanto el infante D. Juan logró que el rey de Portugal le reconociese por heredero de Castilla y le apoyase con su ejército. Los Haros continuaban la guerra por Vizcaya, pero la Reyna supo rendir á unos y á otros. Contando ya con la adesion de D. Henrique, por la merced que le acababa de dispensar, se valió de él para que apaciguase al rey de Portugal cediéndole algunas pequeñas villas, y para que ajustase el casamiento de D. Fernando con su hija como se verificó: ella fué en persona á Burgos á sosegar á Don Diego de Haro; redujo á obediencia á este y á los Laras, y por efecto de la transaccion hecha con el rey de Portugal, tuvo que avenirse tambien Don Juan. Así todos reconocieron por rey á D. Fernando. Brilló por algun tiempo la aurora de la paz; ¡pero qué pronto se eclipsó! Las ambiciones no estaban satisfechas. El infante D. Juan fué el primero que se apartó del servicio del rey, evacuando á Segovia cuya ciudad dejó sublevada, pero la infatigable Señora pasó inmediatamente á someterla á obediencia, y hallando las puertas cerradas empleó toda su elocuencia en amonestar á los que las guardaban para que la franqueasen el paso; entró con

la mayor serenidad atravesando por medio de dos mil hombres armados sin turbarse, dejando fuera de la ciudad al rey. Desplegó tal valor, les habló con tal imperio que no solo consiguió que permitiesen entrar á su hijo, si que ademas la concedieran los subsidios que pidió, los cuales dispuso que se realizasen para hacer frente á los gastos ocasionados, sirviendo este ejemplo de teson, para atajar los indicios de sedicion que se notaban en otras poblaciones. Preciso la fué proceder de este modo, pues una vez declarada la traicion de sus mal disfrazados enemigos comenzaba una guerra general por la invasion que hizo en Castilla D. Pedro de Aragon; por la insurreccion de D. Alonso de la Cerda y por la del infante D. Juan, quienes repartiéndose los estados á su antojo, se habian ya apoderado de muchas plazas y castillos. Entonces fué cuando se la propuso el enlace con el rey de Aragon como único recurso de salvacion, que con tanta dignidad desechó; y aunque con el desaire se concitaron mas los ánimos contra ella, pues hasta D. Henrique llamó en su auxilio al rey de Granada para acometer la empresa simultáneamente, la magnánima Señora no desmayó: repartió á todos sus hijos por diversas ciudades para obligar á sus habitantes á mayor fidelidad con la custodia y defensa de tan preciosos depósitos. Presto premió Dios su noble confianza, pues los defensores de Moyorga, que era una de las poblaciones sitiadas, se defendieron con tal denuedo, que no quedó vivo mas que un procer; allí murió el infante D. Pedro de Aragon con todos los principales de su ejército, y fué tal el destrozo que sufrieron que para llevar á su pais los cuerpos de los señores, tuvo la Reyna que conceder una tregua.

El rey de Portugal, que á pesar del convenio de paz hecho anteriormente y del casamiento ajustado de su hija con el de Castilla, tambien avanzó por Estremadura llegando hasta las puertas de Valladolid, asombrado con el percance del aragonés, y requerido por la Reyna acerca de la sinrazon de su intento, se volvió á sus estados.

Los límites de un artículo no nos permiten describir todas las agresiones de los infantes D. Henrique y D. Juan; D. Alonso de la Cerda, los Haros y los Laras: ellos siguieron poniendo en juego, unas veces la violencia, otras las astucia, pero siempre sin otro éxito que la debastacion.

Entretanto el Rey se halló á punto de salir de tutela; confederáronse todos sus enemigos en union

de D. Juan Nuñez para ganar su ánimo, y aprovechando la ocasión que les ofreció el viaje que la madre tuvo que hacer á Vitoria á instancias del gobernador de Navarra para arreglar algunos puntos pendientes con la Francia, consiguieron que en tanto permitiera le acompañasen á caza por cuatro días. En ellos logró Nuñez el empleo de Mayordomo mayor, D. Henrique varias villas, y el infante D. Juan captó enteramente su voluntad. Cuando regresó la madre, el Rey no se la reunió: envió á llamar á Portugal á su esposa doña Constanza; y desde luego empezó á gobernar por sí sus Estados. Doña Maria se retiró de los negocios públicos para entregarse enteramente á ejercicios de piedad: los pueblos lloraron su falta, pero la suerte no la concedió muchos años de descanso.

Bien sabido es el fin desastroso de D. Fernando, y lo poco que pudo disfrutar un trono conservado á espensas de tantas fatigas: á los treinta días del emplazamiento de los hermanos Carbajales, dejó la vida, y el reino quedó otra vez espuesto al embate de las sediciones.

Un año y veinte y seis días tenía D. Alonso cuando muerto su padre, fué proclamado Rey en Jaen en 7 de setiembre de 1312. No bien curadas las llagas de la menor edad precedente, volvieron á enrudecerse con otras mas prolongadas. La Reina doña Constanza fué con su hijo á Avila, y como todos pretendian apoderarse del huérfano, se tomó la precaucion de entregarle á D. Sancho, Obispo electo de dicha Ciudad para que le guardase, mientras las Cortes declaraban tutor. El negocio empeñaba toda la atencion, y cada potentado se lisongeaba llegar á ser Rey, especialmente los infantes D. Juan y D. Pedro, y el conde de Lara. Divididas las reinas, sin union los reinos de Leon y Castilla, se acrecentó el riesgo, porque unos nombraron por tutor á don Juan; otros á D. Pedro con su Madre. No habia modo de convenio. Doña Maria fué en aquel conflicto el iris de la paz, pues como avezada en negociaciones políticas, propuso que cada uno fuese tutor del Rey en el gobierno de los pueblos que le nombraron. Por entonces murió la Reina doña Constanza. La persona del Rey fué entregada á su abuela. Arregladas así las diferencias y asegurándose por muerte de don Juan Nuñez, que falleció en Burgos por julio de 1315, pasaron los infantes á la Andalucía á continuar la persecucion de los moros. Adelantaron algo, pero cortóles los pasos el infeliz fracaso de haber

muerto en la vega de Granada en junio de 1319. Con este motivo reasumió la tutoria doña Maria, por haber determinado las córtes, que si falleciese uno ú dos tutores, recayera toda la autoridad en el sobreviviente. Era de creer que con la muerte de los competidores naceria la comun tranquilidad, pero no fué así; D. Juan Manuel nieto de S. Fernando al pretendió consiguiendo el voto de algunas ciudades: por otra parte D. Fernando de la Cerda y don Juan, hijo del infante de este nombre y de doña Maria de Haro, andaban solicitando á Castilla contra D. Juan Manuel y contra el partido de la Reina. Ninguno queria ceder lo que por sí tomaba y como carecia de pública autoridad se hallaba el Reino hecho despojo de estos insidiosos. Solo doña Maria consideraba los daños que amenazaban, y procuraba evitarlos. Con este fin convocó cortes para Palencia; mas no quiso la suerte que lograrse los frutos de sus fatigas.

Acometiola una grave enfermedad y como estaba debil, no tanto por los años cuanto por haber consumido sus fuerzas el celo del bien público, no tardó en conocer que se aproximaba su fin. Reunió á todos los caballeros y Regidores de Valladolid, dispensandoles la honra de entregarles la persona del Rey y les mandó que le guardasen y educasen hasta llegar á edad de gobernar por sí; diez años tenia entonces.

Despedida de las solicitudes de la tierra, puso todas sus atenciones en el Cielo: ¡que envidiable es la muerte de los justos! Hizo en seguida su testamento en 29 de junio de 1321, y en el mismo dia, pasó á la morada del descanso. El sentimiento del reino solo se puede conocer considerando la escelerencia de la madre que perdía. Se deben á esta Señora los Conventos de Bernardas; el de S. Pablo del orden de predicadores de Valladolid y el de Agustinos de Toledo, con otros monasterios. Así concluyó esta heroína, que en el catálogo de las mugeres célebres españolas, solo el rigor del alfabeto, podrá negarla el primer lugar; en su historia hallarán mucho que imitar los reyes, la honesta doncella y la madre de familia.—*M. V. de M.*

USOS Y COSTUMBRES.

Nada ofrece un campo mas vasto al hombre pensador como los usos y costumbres de los dife-

rentes pueblos que se reparten el mundo. Con dificultad se encontrarán dos que, en este asunto, presenten idéntica fisonomía. Conforme el mayor ó menor grado de civilizaci6n que disfrutan ó la idea religiosa que les domina, así difieren mas ó menos en sus usos y costumbres, en términos, que mientras los habitantes de los pueblos civilizados se resguardan de la intemperie de las estaciones en edificios cómodos y hasta suntuosos, adornados con muebles y utensilios que hacen su estancia agradable; se alimentan con manjares, producto de todos los confines del globo, sazonados con delicadeza y esmero; cubren sus carnes con telas mas ó menos ricas, pero siempre proporcionadas á las diferentes temperaturas de las estaciones; procuran la limpieza y el aseo esmerado como medio de hacer mas agradable la existencia y de dilatarla, respirándose en su morada un ambiente puro, embalsamado por las flores que matizan los encantadores vergeles ó con las esencias del oriente; contraen sus matrimonios con fausto y los autoriza la religion, pero besándolos en el reciproco amor y mutuo consentimiento de los contrayentes; dispensan á las mugeres toda clase de consideracion y las miran como á sus semejantes, pagándolas al propio tiempo el tributo debido á su hermosura y sensibilidad; con diligente cuidado educan á sus hijos pues en ellos fundan sus mas lisonjeras esperanzas para el porvenir y les encomiendan sostener ileso el nombre de sus familias; muestran un santo respeto por la ancianidad; y finalmente, mientras con pompa fúnebre, pero grave, sepultan los cadáveres cuya memoria siempre honran, tributan por sus almas melancólicas exequias y merece una religiosa veneracion la tierra que les cubre, se encuentran por el contrario otros pueblos que ó no tienen hogar, ó habitan en hediondas cavernas con sus animales domésticos, rodeados de una atmósfera fétida, y á la luz de sombrías teas ó de una lámpara que mantiene el aceite de foca, ó ya en ligeras tiendas ó en toscos y pequeños barquichuelos, alimentándose con carnes crudas de toda clase de animales, aun de los mas inmundos, con raices y otras sustancias groseras y repugnantes, sin cuidarse de su desnudez que ridiculizan adornando sus cuerpos con chucherías y pinturas ó barnizándolo con una masa compuesta de grasa y tierra. Nunca se lavan, y esclavos de la miseria padecen enfermedades consiguientes á la falta de curiosidad y las mortificaciones que los insectos les proluen:

tampoco se toman la molestia de limpiar siquiera alguna vez los utensilios que les sirven para confeccionar y suministrarse el indispensable sustento. Con farsas casi todas originarias de los mismos pueblos que las practican, celebran sus matrimonios entre personas que, regularmente, ni la mutua afeccion ni el cariño las une, y á las desgraciadas mugeres, á esa bella mitad del género humano, las tratan como esclavas, mas diremos, como el ultimo de sus animales utiles. Matan á sus hijos, los abandonan ó los entregan á sus vasallos para que los eduquen y tambien privan de la vida á los ancianos porque los creen inútiles y molestos; finalmente, dejan en algunos de los aludidos pueblos, ó mejor dicho, de aquellas sociedades salvajes ó semi-salvajes, los cadáveres espuestos á la intemperie para que sirvan de pasto á las aves de rapiña.

Este contraste que ofrece el gran número de pueblos diseminados por la superficie del globo, es un asunto, muy digno de considerarse, pues el descubre el ingenio del hombre, su fuerza, su debilidad, sus pasiones, sus adelantos y sus vicios, patentizado al propio tiempo las ventajas de la civilizaci6n, y destruyendo cualquiera duda que pudiera existir acerca de que es mas facil á los pueblos ilustrados llegar, en este mundo, por sus instituciones religiosas, civiles y politicas y por la humanidad y dulzura de sus hábitos á tocar la meta de la felicidad, que algunos, por equivocado juicio ó lastimada razon, suponen mas cercana del estado nómado ó primitivo de la naturaleza. Ademas, estudiar los usos y costumbres de los pueblos, es aprender á conocer los hombres, nuestro globo y la creacion universal con todos sus detalles, es adquirir la vista del conjunto de las cosas que la constituyen; y se consigue esto porque al hacer aquel aprendizaje, no podemos prescindir de pasar una revista á las diversas producciones de la naturaleza dispersas segun las leyes de esta, establecidas por la inteligencia suprema del Omnipotente, en proporcion y consonancia con las necesidades del hombre. Para llenar esta parte de nuestro periódico procuraremos consultar á los mas célebres viajeros.—*J. M. L.*

A UNA MARIPOSA.

Feliz, oh mariposa;

es tu existencia breve,
 naciste con las flores
 y á par de ellas pereces.
 Su perfumado cáliz
 es cuna en que te meces,
 su miel sabrosa y pura
 el nectar es que bebes,
 con tu belleza ufana
 cuando las alas tiendes,
 envidia tus colores
 el iris esplendente,
 la hermosa que te mira
 se afana por cogerte,
 tú burlas su deseo
 fingiendo que te aduermes,
 mas cuando palpitante
 vá ansiosa á sorprenderte,
 huyes aérea y vaga
 cual los vanos placeres,
 de rama en rama vuelas
 ligera, inconsecuente,
 ó bien del aire diáfano
 en la region te pierdes.
 Mas ay! el tiempo vuela,
 tu pompa se oscurece
 y cual feliz ensueño
 así te desvaneces.

POR LA SEÑORITA D. M. DE S. C.

REVISTA DE MODAS.

Por efecto de la aproximacion del otoño las principales casas de comercio de esta Corte redoblan su actividad para hacer venir de Paris objetos de modas de todo género; nos prometen preciosidades para poder recibir dignamente á nuestra joven Reyna de vuelta de su espedicion. Entre tanto, vamos á dar algunos detalles acerca de los trages, que han adoptado en Francia las señoras durante la temporada en que toman los baños de mar. Dichos trages se componen:

1.º De un sombrero de paja gruesa de Italia con guarniciones de terciopelo negro; por dentro del ala adornado de tul con vieses. El pelo recogido sin trenzar cayendo por detrás hasta el cuello, con un lazo de terciopelo. Pañoleta á la paisana con tul negro. Vestido de seda de mil rayas, color de rosa; delantal de tafetan tornasolado, claro.

2.º Vestido de *Tarlatan* (1) blanco con dos faldas; la de abajo, ó viso, de tafetan verde manzana. *La Bertha*, y la falda exterior bordadas de seda con una guirnalda de hojas verdes matizadas de rosa. Se llevan tambien gorros; los unos compuestos de dos filas de vieses de tul prendidas á un pequeño fondo liso, y descansando sobre la cabeza con una corona de cintas de rosa. Otros mas sencillos, son de muselina bordada, guarnecidos de puntilla de *Valencienne*, de tafetan doble de color rosa adornados con dos escarapelas del mismo punto. Con este gorrose lleva un *Paignoir* (2) de batista rayada de color: el cuello, las vueltas, los adornos, los bolsillos y la cintura son asimismo de batista festoneados los extremos de algodón del color de las rayas. Una falda blanca guarnecida de tres puntillas de *Valencienne*, completa este precioso traje de mañana.

Los sombreros de paja para las jóvenes, titulados á la *Bateliere* han remplazado los piramidales á la *Bergere* se hacen con fondos muy dilatados guarnecidos de terciopelo negro con las puntas flotantes.

3.º Algunas señoras de las que concurren á los baños, usan un *Redingote* (3) de tela cruda: el talle está cortado á manera de chaleco de hombre; se ajusta segun se quiere, y termina bastante arriba por un pequeño cuello derecho pero muy bajo: estos cuerpos deben formar algunos pliegues al traves con la gracia posible. Las mangas á *codo* con adornos de botones, el camisolin de batista está guarnecido de un punto que forma cuello y gola. Las bocamangas tambien de punto y los botones de marfil.

DESCRIPCION DE LOS FIGURINES.

1.º Sombrero á la *Pamela* de gró blanco muy fuerte, su guarnicion de gasa lisa, cortada al través sobre la parte exterior del ala; los *bouillonnes* (4) de tul colocados en diferente sentido, y adornados de una preciosa flor con un ramo de hojas de mimbrera el cual descende en espiga. *Redingote* de tafetan tornasolado de fuego; el cuerpo, las mangas y la falda adornadas con botones de piedras y de una greca de seda calada muy sencilla; ésta, contorneando el borde del talle, fija los ribetes.

(1) Muselina, clarin ó organdi.

(2) Especie de bata.

(3) Sobretudo.

(4) Funcos, huecos.

2.º Vestido de *Tarlatan* con dos faldas: *la berth* y las guarniciones están huecas y el tocado de flores de *Baton* de París.

MISCELANEA.

LA BUENA CRISTETA.

IMITACION DEL ALEMAN.

Reunidos los niños en la iglesia del pueblo de Walheins en Saboya para oír la doctrina, se hallaba entre ellos Cristeta pobre huérfana que no había conocido á sus padres y estaba á cargo de unos tíos.

Cuando el cura acabó su lección despidió á los niños. «Andad, queridos, les dijo, y no echeis en olvido que teneis el deber de obrar bien para agradar á Dios; así los grandes como los pequeños, los ricos como los pobres, cada uno segun sus facultades; porque nadie hay que no esté obligado á ejercer la caridad.»

Así que Cristeta salió de la iglesia se puso á llorar, diciendo: «soy muy joven para tener ascendiente sobre otra persona; nada puedo..... nada tengo mio... ¡yo no podré pues servir á Dios!»

A fin de no mostrar el llanto en sus ojos, se alejó por distinto camino que los demás niños, y como sabia que en su casa no la echarian de menos, pues el tío la golpeaba con frecuencia, y la tía ocupada con sus hijos no hacia caso de la huérfana, se recostó al lado de un rosal silvestre. Bien pronto advirtió que el arbusto estaba seco, que sus hojas estaban amarillas y que las rosas se inclinaban marchitas: «Este rosal sufre porque la dulce lluvia del cielo no le ha regado;» dijo la pequeña Cristeta y levantándose se dirigió á un arroyo que cerca de allí habia: llevó tanta agua y con tanta priesa en el hueco de sus manecitas, que el arbusto que moria, volvió á la vida: sus hojas se agitaron, y sus rosas desplegándose parecían sonreír.

Cristeta se puso á andar y siguió el camino á lo largo del arroyo contemplándole con envidia: «Tú eres muy dichoso, le decia, tu has podido socorrer al rosal; ¡pero yo, no podré agradar á Dios!»

Después de dar algunos pasos vió una gran piedra que impedía al arroyo correr con libertad, haciéndole murmurar. Cristeta tomó parte en su mal

y en el momento se metió en el agua sin reparar en su profundidad. Necesitó hacer un grande esfuerzo para poder remover la piedra y llegar á conseguir arrojarla hasta la orilla: ¡pero como dar una idea de su alegría, cuando al volverse, vió esparcirse el arroyo y las pequeñas oleadas salpicantes que parecían sonreírle! Cristeta continuó su camino, diciendo: «tú eres muy feliz; mirando á la piedra con envidia repetía, tu has dejado que corra este arroyo tranquilamente sin obstáculo, ¡pero yo, no podré agradar á Dios!»

El hambre obligaba ya á Cristeta á apresurar su vuelta al lugar, y al aproximarse á las primeras casas advirtió que al pie de un vallado se hallaba un niño pequeño que su madre habia colocado sobre la yerba para poder ir en tanto á trabajar al campo. Con el fin de entretener al niño, que estaba enfermo, la madre le habia hecho un molinito con tablas muy delgadas; pero habiendo calmado el viento, cesó el movimiento del molino y el niño se deshacia en llanto. Cristeta se colocó delante del molinito, sopló con todas sus fuerzas y consiguió que volviera á su ejercicio.... entonces dejó el niño de llorar, meneó sus bracitos, levantó graciosamente sus manecitas; gritó de alegría, y después de algunos momentos se durmió.

¡Ah, que dichoso eres! decia Cristeta al viento, por el efecto que habia producido, te envié porque has sido causa de que este niño duerma y que su madre, cuando vuelva le halle tranquilo.»

La buena Cristeta prosiguió el camino no tardando en llegar á su casa, pero antes de entrar, oyó hablar á su tío que estaba embriagado; tembló porque sabia el tratamiento que la esperaba. En efecto el inhumano tío tenia un grueso palo en la mano, y con él la dió un golpe tan violento que la pobre niña inclinó su hermosa cabeza, exhaló un débil suspiro y cayó sin color, sin vida.

A vista de la desgracia que acababa de causar, el tío de Cristeta recobró la razon y se apoderó de él la desesperacion; la tía prorrumpió en estrepitosos gritos. Llevaron á la niña á su aposento, la colocaron en la cama, la cubrieron de olorosas flores, la cercaron de ramas verdes, y encendieron velas de cera... ¡pero, qué dolor! ¡estaba muerta, sus cuidados y sus lamentos no podian volverla á la vida!

Mientras que el tío y la tía se acusaban mutuamente por el suceso y se mesaban los cabellos, la

puerta del pequeño aposento se abrió de repente por la inundacion que el agua del arroyo produjo la que entró murmurando, llegó hasta la altura en que se hallaba la niña muerta, mojó su pálido rostro, humedeció sus labios y cubrió todo su cuerpo. Entonces los ojos de Cristeta que estaban cerrados comenzaron á abrirse: hizo un ligero movimiento. «Buena Cristeta, le dijeron por lo bajo las pequeñas olas, tu nos has socorrido, y venimos á volverte el bien que nos has hecho.»

Un instante despues apareció una rama de rosas; toda la habitacion se llenó de su fragante olor; la rama se aproximó á Cristeta, una de sus rosas se colocó sobre sus labios y mejillas, y la volvió los colores de la vida. Entonces dijo la rosa. «Tú nos has salvado cuando íbamos á perecer; á nuestra vez venimos á volverte la vida.»

Poco despues el viento abrió la ventana, llegó su sopro á la niña, Cristeta respiró libremente; su corazon se puso á latir y su boca balbuceó.

En este momento entró un hermoso ángel con blancas alas: Yo vengo enviado de Dios, la dijo: Cristeta, hija mia, tú has hecho el bien que estaba en tu poder, le has hecho sin manifestar vanidad, por esto te ama Dios, y me envia para anunciártelo.»

A estas palabras se levantó Cristeta y dobló las rodillas delante del angel que desapareció en el instante dejando por algun rato iluminada la estancia con el destello de su luz celestial.

El tio, admirado de lo que habia visto, no volvió mas á su costumbre de embriaguez; la tia se hizo tan amable, tan humana como habia sido cruel y mala, y los dos se propusieron querer á la huérfana con un amor acendrado. En cuanto á la buena Cristeta creció en piedad, en caridad y en saber, y durante toda su vida, siempre ejerció el bien... por agradar á Dios!

ANÉCDOTAS.

Cenando Cristobal Colon con varios pedantes envidiosos de su gloria quisieron probarle, que nada habia sido mas facil que el descubrimiento que acababa de hacer del nuevo mundo. Colon nada respondió, dejó girar la conversacion, y preguntó sonriéndose si alguno de sus interlocutores sabia el

medio de hacer se sostuviese un huevo de punta sobre la mesa. Al oír esto cada cual separó los platos y manteles, y tomando huevos se esforzaban en vano afirmándolos con los dedos por ver si encontraban medio de hacer que se sostuviesen, hasta que cansados de sus infructuosas diligencias protestaron que era imposible conseguirlo. —«Ahora lo veremos.» Dijo con gravedad el ilustre navegante, y dando un golpe sobre la mesa con la punta del huevo que tenia en la mano lo hizo permanecer derecho sobre ella. —«Eso cualquiera lo hace.» —Esclamaron entonces los concurrentes, y Colon se contentó con hacer observar que esta esclamacion es siempre la que se hace despues de los grandes descubrimientos y de las mas importantes empresas cuando todas las dificultades aparecen disipadas delante del genio.

Madama Sequelay afeaba á un embajador de Siam, la costumbre de aquel pais, de casarse un hombre con muchas mugeres.» Señora, respondió el embajador, si allá tuviésemos mujeres tan hermosas como vos, no hubiera quien no se contentase con una; mas se nos puede perdonar el que suplamos esta falta con la variedad.

El señor Jimenez, Obispo de Murcia, tenia mucho conocimiento del mundo, y dichos prontos y agudos. Notando que las luces no ardian bien, dijo al criado que cuidaba de ellas.» Di al despensero que te dé buen aceite; yo estaré bien alumbrado, y se podrán comer las migas que tu hagas.»

MAXIMAS DE EPICETO.

FILÓSOFO ESTOICO.

Quien desea cosas que no están en su poder el alcanzarlas, y quien huye de las que no puede huir, son necios y desdichados. No se ha de huir lo que de nosotros no depende, hase de desear lo que está en nuestro poder, mas esto con templanza, y sin afectacion cuidadosa.

—Que se ha de cautelar el entendimiento con la consideracion prevenida de la naturaleza de las cosas que amamos, para no ser perturbados con su pérdida, y que ha de empezar de las menores y mas viles.

